9648 *CORRECCION de errores de la Orden de 15 de marzo de 1984 por la que se convocan, en desarrollo del Plan de Formación de Personal Investigador, becas postdoctorales de reincorporación a España.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 30 de marzo de 1984, páginas 8.971 y 8.972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Orden de 15 de marzo de 1983 ...» debe decir: «Orden de 15 de marzo de 1984 ...».

9649 *RESOLUCION de 10 de abril de 1984, de la Dirección General de Política Científica, por la que se adjudican becas en el extranjero en desarrollo del Plan de Formación de Personal Investigador.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de noviembre de 1983, por la que se convocaban becas en el extranjero, en desarrollo del Plan de Formación de Personal Investigador,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Adjudicar becas en el extranjero en desarrollo del Plan de Formación de Personal Investigador, según relación que figura como anexo de esta Resolución.

Segundo.—El período de disfrute de la beca de los candidatos seleccionados será el que se indica en el citado anexo, no concediéndose ampliaciones, salvo en casos excepcionales, debidamente justificados.

Lo que le comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de abril de 1984.—El Director general, Emilio Muñoz Ruiz.

Sr. Subdirector general de Coordinación y Promoción de la Investigación.

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	País	T. S.
Alonso Miguel, Juan Antonio ...	Dinamarca	12
Ameller Congost, Lluis	Suiza	12
Andrés Bort, Juan Manuel	Suecia	12
Arán Mayoral, Miguel	Holanda	12
Barandiarán Piedra, Zoila	Canadá	12
Coello Bonilla, Jordi	Suecia	12
Esteruelas Rodrigo, Miguel Angel	R. F. de Alemania.	12
García Alvarez, Nieves	R. F. de Alemania.	12
García Blasco, Juan	Italia	9
García-España Monsonís, Enrique V.	Italia	12
García Ruiz, Joaquín Pascual ...	Italia	12
Herrero Aisa, Carlos	Bélgica	12
Hidalgo Alvarez, Roque	Holanda	12
Ibort Latre, Luis Alberto	Italia	12
Lamela Rivera, Horacio	Canadá	12
López Alonso, Juan Carlos	Italia	9
Mojena Sánchez, Marina	Bélgica	12
Narbona Calvo, Benjamín	Suiza	9
Nogués Tomás, Francesc Xavier.	Italia	9
Olmo Martínez, Mariano Antonio del	Canadá	12
Olmo Muñoz, Vicente del	R. F. de Alemania.	12
Pérez Tremps, Pablo	Italia	12
Pich Zardoya, Antonio	R. F. de Alemania.	12
Racionero Carmona, Quintín ...	R. F. de Alemania.	12
Riestra Noriega, José Luis	Canadá	12
Rodríguez González, Miguel Angel	Canadá	12
Sánchez Cervelló, José	Portugal	12
Sordo Gonzalo, José Angel	Canadá	12
Vidaller Palacín, Antonio	México	12
Villegas Pérez, María Paz	Canadá	9

9650 *RESOLUCION de 13 de abril de 1984, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por la que se anuncia una vacante de Académico de número.*

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando anuncia, por la presente convocatoria, la provisión de una plaza de Académico numerario profesional, en la Sección de Pintura, vacante por fallecimiento del excelentísimo señor don Juan Antonio Morales Ruiz.

Para optar a la mencionada plaza, deben cumplirse los siguientes requisitos:

Primero.—Ser español.

Segundo.—Artista reputado en su profesión, habiéndose destacado por sus creaciones y actuaciones personales relativas a aquéllas.

Tercero.—Propuesto exclusivamente por tres Académicos numerarios.

Cuarto.—Acompañar a las propuestas con la claridad conveniente, la completa relación de los méritos, títulos y demás circunstancias en que se fundamenten aquéllas.

Quinto.—Presentar, dentro del plazo improrrogable de un mes, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», los antedichos documentos, que serán recibidos en la Secretaría de la Real Academia de Bellas Artes, todos los días laborables de diez a catorce horas.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Secretario general, Enrique Pardo Canalís.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

9651 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración que se cita, de las provincias de Palencia y Cantabria.*

Con fecha 23 de marzo de 1984, por esta Dirección General de Minas ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos:

3.312. «Pisuerga». Recursos de la Sección C). 3.240. 4° 14' y 4° 34' W. 43° 06' y 42° 50' N.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Madrid, 23 de marzo de 1984.—El Director general, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

9652 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración que se cita, de las provincias de Palencia, León y Cantabria.*

Con fecha 23 de marzo de 1984, por esta Dirección General de Minas ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos:

3.311. «Carrión». Recursos de la Sección C). 3.240. 4° 34' y 4° 58' W 43° 03' y 42° 48' N.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Regalmento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Madrid, 23 de marzo de 1984.—El Director general, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9653 *ORDEN de 5 de abril de 1984, sobre concesión título-licencia Agencia de Viajes del grupo «A», a «Viajes Everest, S. A.», con el número 1.095 de orden.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: Visto el expediente instruido con fecha 15 de noviembre de 1983, a instancia de don José Manuel Carballo Zapico, en nombre y representación de «Viajes Everest, S. A.», en solicitud de la concesión del oportuno título-licencia de Agencia de Viajes del grupo «A», y

Resultando que a la solicitud de dicha empresa se acompañó la documentación que previene el artículo 9 y concordantes del Reglamento aprobado por Orden Ministerial de 9 de agosto de 1974, que regula el ejercicio de la actividad profesional